



REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES, HERRAMIENTA CLAVE CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO

- El Centro INAH Zacatecas es pionero en el inventario de objetos litúrgicos en el país
- El catálogo del INAH contribuyó a dictaminar la autenticidad de un aguamanil de 1874, sustraído de la Catedral Basílica de la entidad, en 2003

Combatir el tráfico ilícito de bienes culturales comienza con pequeñas pero importantes acciones, como el registro de los objetos con valor arqueológico o histórico, una herramienta fundamental para su protección y recuperación en caso de sustracción o daños causados por algún siniestro.

La restitución de un aguamanil con cabeza de águila, que data de 1874, a la Catedral Basílica de Zacatecas, el 10 de septiembre de 2026, representa el ejemplo más reciente de la utilidad de ese tipo de inventarios, cuya información fue crucial para dictaminar su autenticidad y procedencia.

La suma de voluntades entre la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Fiscalía General de la República y la Diócesis de Zacatecas, consiguió la recuperación de la jarra elaborada en plata dorada, de 26 centímetros de altura, hurtada en 2003.

“El registro patrimonial aporta herramientas concretas para identificar y recuperar bienes culturales. En Zacatecas fue decisivo para acreditar la autenticidad y procedencia del aguamanil restituido a la Catedral Basílica; mantener estos inventarios al día, en colaboración con quienes resguardan las piezas, es una responsabilidad compartida para proteger la memoria cultural del país”, señaló la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza.

A su vez, el director de la representación del instituto en la entidad, Raúl Pacheco Pérez, explicó que el catálogo es complementario a diversas circunstancias; sin embargo, ante una situación de robo, aporta datos relevantes para su localización.



Acotó que la información es confidencial y está reservada únicamente a especialistas, custodios y autoridades judiciales. Dicho esfuerzo plantea la necesidad de reforzar el diálogo y la cooperación con la comunidad que custodia este tipo de bienes muebles a fin de mantener sus inventarios actualizados.

En el caso del aguamanil, el archivo que contribuyó a su retorno fue elaborado por personal del Centro INAH Zacatecas, derivado de un proyecto iniciado en 1990, que hoy suma alrededor de 16,000 registros de bienes muebles de carácter litúrgico, resguardados en recintos religiosos de la entidad, expuso la restauradora del área de Conservación y Restauración de esa representación estatal, Miriam Jazmín Pineda Bravo, encargada de dar seguimiento a esta labor.

“El químico Alejandro Huerta Carrillo y la restauradora María Eugenia Berthier Villaseñor, adscritos al INAH, fueron pioneros en la conformación de este tipo de documentos en la región, en el cual se incluía el aguamanil, al que dedicaron una breve descripción y sumaron algunas fotografías”, refirió.

Tras los sismos de 1985, 2017 y 2018, contar con un catálogo nacional de bienes patrimoniales tomó mayor relevancia ante su importancia para la realización de los avalúos correspondientes, así como para establecer un protocolo de acción en caso de robo o cuando resulten dañados en siniestro.

Pineda Bravo agregó que los registros han evolucionado, por lo que ahora incluyen una descripción pormenorizada de los atributos de la pieza y fotografías en 3D, lo que facilita su identificación. Aunado a ello, el INAH ha implementado el Sistema Único de Registro, que aspira a convertirse en una base de datos nacional, en la que se incorporan todo tipo de bienes patrimoniales.

La jefa del Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Zacatecas, Irene Cabral Vázquez, añadió que, al menos en el estado, este registro se complementa con un mapa de riesgo, elaborado en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el cual contempla 330 monumentos históricos, lo que permite recomendar diferentes medidas de protección a sus guardianes.

Para visibilizar la relevancia del registro, comentó, el instituto realiza mesas de trabajo permanentes con las autoridades eclesiásticas de la Arquidiócesis y Diócesis de Zacatecas, Durango, Jalisco, Aguascalientes y San Luis Potosí. “En las que se enfatiza que estos documentos son instrumentos técnicos que fortalecen la misión del INAH de proteger y preservar el patrimonio cultural nacional”.



Cultura
Secretaría de Cultura



Otra acción encaminada a este propósito, finalizó Pineda Bravo, son dos capacitaciones anuales sobre conservación de objetos litúrgicos y elaboración de fichas de inventario, dirigidas a personas interesadas en el tema.

Enlace a fotografías: <https://gofile.io/d/4bSCUwIA>

---oo0oo---

